Universidad del Valle	Facultad de Ciencias de la Comite Administración		: Consejo de Facultad	No 37	Páginas 07
	Lugar: Sesión videoconferencia	•	Fecha: Octubre 13 de 2020 Martes		Hora 9:00 a.m.

Objetivos:

Asistentes		
1.	PROF.OMAR DE JESÚS MONTILLA GALVIS, Decano	SI
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI
3.	PROF.OMAR JAVIER SOLANO RODRÍGUEZ, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI
4.	ADM.HOLMES GALLEGO SUAZA, Representante de los Egresados titular ADM. VICTOR MANUEL ESCOBAR ZÚÑIGA Representante de los Egresados suplente	SI NO
5.	PROF. BAIRON OTÁLVARO MARÍN Representante Profesoral principal PROF. YAISMIR ADRIANA RIVERA ARRUBA Representante Profesoral suplente	SI NO
6.	EST.JHOJAN DAVID TORRES HINESTROZA, Representante Estudiantil titular	NO

Asi	stentes	SI/ NO	
7.	PROF.BIBIANA RENDÓN ALVAREZ, Vicedecana Académica	SI	
8.	PROF. CARLOS ARANGO PASTRANA, Vicedecano de Investigaciones y Posgrados	SI	
9.	PROF. LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento		
10	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT GUERRERO, Director Programa de Extensión	NO	
11	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE, Coordinadora Área Administrativa		
12	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI	

Se excusa el Director del Programa de Extensión, profesor Benjamín Betancourt Guerrero

Ag	Agenda				
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	5.			
2	Presentación Maestría en Gerencia Deportiva, en convenio con la Escuela Nacional del Deporte	6.			
3.	3. Aprobación Acta No.35 de septiembre 29 y Acta No.36 de octubre 5 de 2020				
4.	Informe del Decano				

5.	Informes de los miembros del Consejo		
6.	Solicitudes de los miembros del Consejo		
7.	Correspondencia		

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día

Siendo las 9:00 hay quórum e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Presentación Maestría en Gerencia Deportiva, en convenio con la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte

Invitado a este punto: Darío José Espinal Ruiz, profesor de la Facultad de Economía y Administración de la Escuela Nacional del Deporte

El profesor Carlos Alberto Arango Pastrana informa al Consejo de Facultad, que este programa viene desarrollándose desde hace un año por parte de un grupo de profesores, entre los cuales están el profesor Benjamín Betancourt, Andrés Azuero y Carlos Arango, y liderando el equipo de la Escuela Nacional del Deporte, el profesor Darío José Espinal Ruiz. El producto de esta iniciativa es la propuesta de creación de Maestría en Gerencia Deportiva que se expone a continuación:

- Trazabilidad
- Características del programa
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Perfil profesional
- Perfil ocupacional
- Justificación del programa
- Campo laboral del gerente deportivo
- Plan de estudios
- Electivas
- Modalidades de grado
- Condiciones institucionales escuela nacional del deporte
- Misión, visión, líneas y temáticas FACADMON
- Indicadores FACADMON
- Provectos de investigación
- Internacionalización
- Pasantías internacionales
- Proyectos internacionales
- Relación con el sector externo
- Redes
- Profesores
- Dedicación y formación de profesores FACADMON
- Medios educativos (biblioteca y plataforma NEO)
- Infraestructura física

El Decano manifiesta que este nuevo programa es una alianza beneficiosa para las dos partes, dado que une el conocimiento de la FCA en la administración y la experiencia en deportes de la Escuela Nacional del Deporte.

El Representante de los Egresados considera que la gerencia deportiva atiende a toda una industria con gran competencia internacional, por lo cual consulta si se tienen asignaturas orientadas a la organización de grandes eventos deportivos, planificación, presentación de proyectos, tecnología, pólizas de riesgos. Recomienda un mayor énfasis en lo internacional y facilitar la participación de estudiantes de otras regiones y países, por medio de la tecnología y virtualidad. En el documento observó otros programas similares muy internacionales, que tienen tres semestres y se ofrecen con poca presencialidad.

El Vicedecano de Investigaciones y Posgrados manifiesta que la propuesta es presencial, debido a que ambas instituciones tienen experiencia en esta modalidad. Adicionalmente la Escuela Nacional del Deporte, cuenta con experiencia para la organización de las actividades académicas concentradas en una semana cada mes, lo cual facilita la participación de estudiantes de otras regiones. En cuanto al enfoque, se tienen electivas para profundizar en varios temas según el interés de los estudiantes, en deporte recreativo, competitivo, política pública y otros. La internacionalización es una de las prioridades y en ese sentido se tiene la pasantía internacional como opción de grado.

El Representante Profesoral destaca que la propuesta incluye cursos sobre política social y de género. Propone que el estudiante tenga la opción de tomar electivas en la línea de gobernanza deportiva. La Facultad de Ciencias de la Administración es la que más programas de posgrado de Univalle ofrece en convenio con otras instituciones y este aspecto deberá ser incorporado en el sistema de posgrado. Por último, plantea la inquietud si se tiene claridad sobre la administración del programa, docentes, instalaciones, salones.

El Decano manifiesta que está acordado que los excedentes se distribuirán 50% para cada una de las instituciones, y en relación con el manejo de los otros recursos, tales como salones, docentes, manejo administrativo, se está pendiente de una reunión con las directivas de las dos instituciones y todo debe quedar dentro del convenio específico, dado que ya existe un convenio marco. Adicional a esto, se ha acordado que el Comité del programa estará conformado equitativamente por las dos instituciones. Por ahora, se está realizando el proceso de construcción de la propuesta académica.

El Consejo de la Facultad avala la propuesta para continuar con el proceso correspondiente.

3. Aprobación Actas No. 35 de septiembre de 29 y Acta No.36 de octubre 6 de 2020

Se aprueban las Actas No.35 de septiembre de 29 y Acta No.36 de octubre 6 de 2020

4. Informe del Decano

4.1 Se informa que el profesor Alexander Varón fue informado sobre la respuesta del Consejo Académico a la solicitud de renovación de comisión de estudio. El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones procedió administrativamente con el reintegro.

4.2 El Decano informa sobre la reunión de la comisión del Consejo Académico que estudia la propuesta de sistema de posgrados, de la cual forma parte, junto con los decanos de las facultades de Salud e Ingeniería. La semana pasada, el Decano de la FCA planteó a esta comisión las inquietudes del Consejo de la Facultad, respecto a dejar claro en el documento la independencia financiera de los dineros de matrícula en las facultades, por ser la principal fuente de ingresos. Otro aspecto, fue la necesidad de claridad en cuanto a la estructura del nuevo sistema a nivel central, v la estructura en las facultades, De otra parte, la separación de las Vice decanaturas de Investigaciones y Posgrados implicaría la creación del nuevo cargo en las facultades de Director de Posgrados. Todo lo relacionado con estructura implica costos de nómina. En cuanto al ciclo común. se requiere cambiar la redacción en el documento, en razón de la confusión que ocasiona tal y como está escrito. De otra parte, el Rector se comprometió en no tocar recursos de las facultades para financiar el nuevo sistema y esto es importante que quede explícito. No se está de acuerdo en la centralización de las direcciones de trabajos de investigación, ni del mercadeo. Esta norma es la oportunidad para aclarar la actual figura de "coordinadores", compartir profesores visitantes y economías de escala en cuanto a publicaciones en medios masivos. La comisión solicitó que la propuesta ajustada con todas estas observaciones, se presente de nuevo en las facultades, antes de agendarla en el Consejo Académico.

El Decano manifiesta que la comisión está de acuerdo en que el sistema puede ser importante para ayudar al desarrollo de los posgrados, lo que ha generado mucha discusión en la Universidad es la aparente limitación o impacto que podría tener en las distintas facultades e institutos. Se propone un sistema más general, similar al sistema de laboratorios, que permita a las unidades conservar su autonomía. La comisión se reunirá nuevamente la próxima semana.

4.3 El Decano propone agendar en el Consejo de la Facultad la reforma a la Resolución No.072, con una discusión previa en los comités de departamento. El Representante Profesoral está de acuerdo, y llevará a CORPUV los elementos que resulten, para aportar al proceso.

5. Informes de los miembros del Consejo

5.1 Informes de la Vicedecana Académica, profesora Bibiana Rendón Álvarez

- 5.1.1 El 9 de octubre en comité Central de Currículo se presentó y avaló la modificación curricular de la Tecnología en Manejo y Conservación de Suelos y Aguas. Otro punto, fue la presentación de la virtualización de programas académicos, a cargo de la ingeniera Gloria Toro.
- 5.1.2 Se recibieron de la DACA los ajustes al programa de Gestión del Emprendimiento y la Innovación, el cual se encuentra en proceso de evaluación de pares, y por tal motivo aún no se ha presentado en Comité Central de Currículo.

5.2 Informes del Vicedecano de Investigaciones y Posgrados, profesor Carlos Arango Pastrana

5.2.1 En Comité Central de Investigaciones se presentó la propuesta de política nacional de ciencia que está en estudio en el Ministerio de Ciencia y Tecnología, la cual se ha divulgado entre los profesores.

- 5.2.2 El profesor Carlos Hernán González, Director de la OTRI, presentó informe del plan de trabajo de dicha dependencia y un informe de indicadores de ciencia y tecnología que está desarrollando la Universidad.
- 5.2.3 Se continua el proceso de evaluación externa de los proyectos recibidos en la convocatoria interna.

5.3 Informes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

- 5.4.1 El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones hizo extensiva a todos los profesores, la convocatoria para los premios ASCOLFA 2020, por lo cual se presentan al Consejo las postulaciones recibidas:
- Guillermo Murillo Vargas, categoría profesor investigador.
- Benjamín Betancourt Guerrero, categoría maestro de maestros.
- Larry Castillo Carabalí y Julio Cesar Ávila Sarria, categoría egresado distinguido, por postulación del programa de Administración de Empresas.

La documentación fue trasladada al Decano con el fin de efectuar las nominaciones a ASCOLFA, por lo cual el Consejo de Facultad aprueba continuar con el proceso.

- 5.4.2 Se propone discutir en Claustro la reforma a la Resolución No.072 de 2014 del Consejo Superior y la propuesta de sistema de posgrados, dos asuntos de interés de todo el profesorado. Al respecto, el Decano solicita esperar hasta tener los documentos más avanzados para someterlos a consideración y debate de los profesores en Asamblea, tal como se ha acordado con el presidente de ASPU, profesor Henry Mosquera.
- 5.4.3 El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones presenta los siguientes docentes, quienes resultaron elegibles en las convocatorias 2019-2 y 2020-2, cabe aclarar que la fase de entrevistas se encuentra en curso, por lo cual se reportarán posteriormente los resultados finales completos:

Convocatoria	Cédula	Nombre	Área Académica/ Posgrado	Puntaje
2019-2	66.985.663	Claudia Cecilia Peña Montoya	Especialización en Gestión de la Calidad Total y la Productividad	92,22
2019-2	66.985.663	Claudia Cecilia Peña Montoya	Maestría en Calidad Para la Gestión de las Organizaciones	91,82
2019-2	1.130.639.999	Nathaly Martínez Escobar	Especialización en Gestión de la Calidad Total y la Productividad	81,06
2019-2	1.130.639.999	Nathaly Martínez Escobar	Matemáticas y Operaciones	80,26
2019-2	1.130.639.999	Nathaly Martínez Escobar	Maestría en Calidad Para la Gestión de las Organizaciones	80
2020-2	35.529.659	Gloria Rocio Pereira Oviedo	Maestría en Calidad Para la Gestión de las Organizaciones	80,59

5.4 Informes de la Representación Profesoral, Bairon Otálvaro Marín.

- 5.4.1 El Representante Profesoral informa que el sistema de posgrados se discutió en CORPUV con los Vicerrectores Académico, Administrativo y de Bienestar Universitario. Se dejó claridad de continuar la independencia de cada facultad en el manejo de los recursos y el mercadeo. CORPUV propuso el enfoque de esta política de posgrados como una iniciativa propositiva, que aborde temas en beneficio de los programas, como son el seguimiento a los estudiantes, doble titulación, permanencia, deserción, nivel de satisfacción, prácticas, financiación para los estudiantes, asistencias de docencia, modalidades de graduación. En consecuencia, la intención de CORPUV es que no sea una reglamentación para limitar a las facultades.
- 5.4.2 El profesor Bairon Otálvaro Marín asistió como Representante Profesoral a la Escuela virtual de Formación en Desigualdades y Violencias Basadas en Género, que es un proyecto financiado por el Ministerio de Educación, con el cual se hace formación a toda la comunidad de Univalle. Se aprobaron 160 solicitudes de inscripción, de 260 postulaciones. El curso inició el martes de 4 a 6 pm. Las personas que participan podrán ser promotoras sobre la situación de género en la Universidad del Valle y sus sedes.

El Decano felicita al profesor por estas iniciativas que dan visibilidad a la Facultad.

5.5 Informes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

Se informa que hasta el martes 13 de octubre, se encontrará habilitada la plataforma para el registro de las inscripciones y carga de documentos vía web para el proceso de amnistía académica.

6 Solicitudes de los miembros del Consejo

6.1 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

6.1.1 El Jefe del Departamento de administración y Organizaciones, concedió constancia inicial para la profesora **Miriam Escobar Valencia**, quien cómo actividad adicional a su asignación académica en el semestre agosto-diciembre de 2020 realizarán el siguiente trabajo:

ACTIVIDAD	INICIO	FINAL
Prestación de servicios para asesorar los procesos de acompañamiento y talleres de sensibilización a las IES en el fortalecimiento de aseguramiento de la calidad en el convenio MEN-SIAC Univalle		Diciembre de 2020

El Consejo de la Facultad aprueba el inicio de la actividad bonificable de la profesora Escobar, que será pagada con cargo al presupuesto del proyecto.

6.2 Solicitudes de la Coordinación Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

6.2.1 Mediante comunicación de fecha octubre 9, el Director del programa académico de Contaduría Pública, solicita grado póstumo para el estudiante José Efraín Perenguez Largo, de la sede de Tuluá, qpd. Según la ficha académica, al momento de su deceso en agosto de 2020, el estudiante tenía aprobado el 86% de los créditos de la malla curricular vigente del Programa (Resolución 091 de 2002 del Conseio Académico).

El Consejo de la Facultad aprueba el trámite del grado póstumo.

6.2.2 El Director del Programa de Extensión de la Facultad, en comunicación del 9 de octubre, solicita la expedición de la resolución de certificación correspondiente a las personas que cumplieron con los requisitos exigidos en el curso realizado en cooperación con la Sede Buga, LIDERAZGO ASERTIVO, autorizado por la Resolución 188 del 15 de septiembre de 2020. El Consejo aprueba la Resolución de expedición de diplomas.

7 Correspondencia

- 7.1 Comunicación de fecha 6 de octubre enviado por la Vicerrectora Académica, dirigido Ana Milena Sandoval Cabrera Jefe (E) de la División de Recursos Humanos de la Vicerrectoría administrativa, por la cual se da el trámite correspondiente a las evaluaciones de desempeño de los siguientes profesores en periodo de prueba:
- Departamento de Contabilidad y Finanzas, Natalia Ximena Restrepo López (Convocatoria Semilleros 2016)
- Departamento de Administración y Organizaciones, Vivian Katherine Suárez Hurtado (Convocatoria Semilleros 2014)
 Se da por recibida.

7.2 Comunicación de fecha de octubre 1 enviada por la Vicerrectoría Académica, dirigido al profesor Alexander Varón Sandoval, por la cual se da respuesta al derecho de petición interpuesto por el profesor. Se da por recibido.

Siendo las 10:25 am termina la sesión.

Aprobó	Nombre: Omar de Jesús Montilla Galvis, presidente del Consejo	Elaboró	Nombre: María del Pilar Rúales Rendón, Secretaria del Consejo
	Firma:		Firma: